

CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS

El suscrito Representante Legal de La Corporación Buenger NIT: 901.402.334-9 Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016. CERTIFICA Que el suscrito Yvette Jaspers Diaz , el representante legal , ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>. Así mismo certifico que el suscrito, el representante legal suplente, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

Dada en la ciudad de Cundinamarca - Cajica, a los 20 días del mes de febrero de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.


FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Yvette Jaspers

C.C. 562.696.080

CERTIFICACIÓN CARGOS DIRECTIVOS Y GERENCIALES

EL suscrito Representante Legal de la Corporación Buenger NIT: 901.402.334-9 Dando cumplimiento a lo establecido en el numerales 5 y 6 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario. CERTIFICAN 1. Que la Corporación Buenger NIT: 901.402.334-9 durante el año gravable 2023 NO obtuvo ingresos .

2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la Corporación Buenger NIT: 901.402.334-9:

Yvette Jaspers Diaz . Representante Legal

Martha Martínez Sierra -Revisor Fiscal

La presente certificación se expide en la ciudad de Cundinamarca - Cajica a los 20 días del mes de febrero del 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.


FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Yvette Jaspers

C.C. 562.696.080